



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170041000	Ordinario	Carmen Osiris Cantillo Lizcano	Porvenir Fondo De Pensiones, Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E.	06/09/2021	Auto Decide - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Hágase Entrega Al Dr. Luistoribio Ceballos Acosta, Con C.C. No. 84.455.239 Y T.P 281.733, En Calidad De Apoderado De La Señora Carmen Osiris Cantillo Lizcano, El Título Judicial No. 442100001022458 De Fecha 16072021

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210005900	Ordinario	Diana Echeverria Fuentes	Logytech Mobile S.A.S.	06/09/2021	Auto Fija Fecha - 1. Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demanda Logytech Mobile S. A. Y Est Serviola S.A.S. 3. Se Fija El Día Miercoles, Veintiuno (21) De Septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M, Con El Fin De Celebrar Las Siguietes Audiencias

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210011700	Ordinario	Domingo Julio Cuello Barraza	Air-E S.As. E.S.P	06/09/2021	Auto Concede Termino - 1) Inadmítase La Contestación De La Demanda Por Parte De La Demandada Junta Regional De Calificacion De Invalidez Delmagdalena, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.2) Concédase Un Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane La Contestación De La Demanda, So Pena De No Tener Por Presentada Esta.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210020700	Ordinario	Hilda Esther Herrera Troncoso	Administradora Colombiana De Fondos De Pensiones Colpensiones	06/09/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210019800	Ordinario	Italo Florez Spadafora	Fondo De Pensiones Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	06/09/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Rechazar De Plano La Presente Demanda Por Faltade Competencia Para Conocer Del Presente Asunto De Acuerdo A Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: En Consecuencia, Remítase A La Oficina Judicial Del Distrito De Medellin, Para Que Sea Repartido A Los Jueces Laborales Del Circuito De Ese Distrito Judicial. Hágase Las Desanotaciones En Los Respectivos Libros.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210006900	Ordinario	Jordan Mario Vilarete Oliveros	Sansiraka	06/09/2021	Auto Fija Fecha - 1. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demanda Sansiraka S.A.S.2. Se Fija El Día Miercoles, Veintidos (22) De Septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M , Con El Finde Celebrar Las Siguietes Audiencias:

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210010900	Ordinario	Manuel Salvador Gomez Acosta	Rodamar S.A.S.	06/09/2021	Auto Fija Fecha - 1. Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demanda Rodamar S.A.S., Representada Legalmente Por Edilberto Bonillabolivar. 3. Se Fija El Día Miercoles, Seis (6) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M, Con El Fin De Celebrar Las Siguienes Audiencias:

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220190030100	Ordinario	Marta Paredes Bermudez	Colpensiones - Porvenir - Proteccion	06/09/2021	Auto Decide - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Hágase Entrega Al Dr. Luistoribio Ceballos Acosta, Con C.C. No. 84.455.239 Y T.P 281.733, En Calidad De Apoderado De La Señora Marta Paredes Bermudez, El Título Judicial No. 442100001022692 De Fecha 23072021

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210012300	Ordinario	Monica Tovar Diaz	Clinica Perfect Body Medical Center	06/09/2021	Auto Fija Fecha - 1. Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demanda Perfect Body Medical Center Ltda, Representada Legalmente Por Hernando Estrada Pacheco 3. Se Fija El Día Martes, Cinco (5) De Octubre De Dos Milveintiuno (2021) A Las 9:00 A.M, Con El Fin De Celebrar Las Siguietes Audiencias:

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180043500	Ordinario	Nancy Loaiza Pinzon	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/09/2021	Auto Decide - Primero. - Hágase Entrega A La Dra. Maria Eugenia Correaavendaño, Con C.C. No. 36.724.167 Y T.P 163.054, En Calidad De Apoderada De La Señora Nancy Loaiza De Pinzon, El Título Judicial442100001021639 De Fecha 12072021...

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180002500	Ordinario	Nelson Benjamin Sanchez Barrios	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administrativa De Fondo De Pensiones Y Cesantias. Porvenir	06/09/2021	Auto Decide - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Hágase Entrega Al Dr. Luistoribio Ceballos Acosta, Con C.C. No. 84.455.239 Y T.P 281.733, En Calidad De Apoderado Del Señor Nelson Sanchez Barrios, Título Judicial442100001022457 De Fecha 16072021

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



47001310500220180005400	Ordinario	Pablo Alberto Amador Gutierrez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruebase Las Costas, Elaboradas Por Secretaria: Costas De Primera Instancia A Favor De Demandante Y A Cargo De La Parte De La Demandada: Agencias En Derecho (Primera Instancia) 3.807.971.8Agencia En Derecho (Segunda Instancia) 908.526Total . 4.716.497,82. Previas Las Anotaciones Y Desanotaciones Del Caso, Archívese El Procesoordinario.3. Ejecutoriado El Auto Vuelva El Proceso Al Despacho Para Estudio De La Solicitud De Mandamiento De Pago
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 69 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180018000	Ordinario	Yadira Bernarda Suarez Leon	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	06/09/2021	Auto Decide - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Hágase Entrega Al Dr. Luistoribio Ceballos Acosta, Con C.C. No. 84.455.239 Y T.P 281.733, En Calidad De Apoderado De La Señora Yadira Suarez De León, Título Judicial442100001022459 De Fecha 16072021

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2fa39956-0e65-4204-995a-c18983cc2255